

dispuesto, con el número 1, al de la Estación 2, al de San Juan de la Jordana 3, al de Salazar 4, al de la Correjería 5, al de la Puente de San Juan 6, al de la Puente de San Juan 7, al de la Puente de San Juan 8, al de la Puente de San Juan 9, al de la Puente de San Juan 10, al de la Puente de San Juan 11, al de la Puente de San Juan 12, al de la Puente de San Juan 13, al de la Puente de San Juan 14, al de la Puente de San Juan 15, al de la Puente de San Juan 16, al de la Puente de San Juan 17, al de la Puente de San Juan 18, al de la Puente de San Juan 19, al de la Puente de San Juan 20, al de la Puente de San Juan 21, al de la Puente de San Juan 22, al de la Puente de San Juan 23, al de la Puente de San Juan 24, al de la Puente de San Juan 25, al de la Puente de San Juan 26, al de la Puente de San Juan 27, al de la Puente de San Juan 28, al de la Puente de San Juan 29, al de la Puente de San Juan 30, al de la Puente de San Juan 31, al de la Puente de San Juan 32, al de la Puente de San Juan 33, al de la Puente de San Juan 34, al de la Puente de San Juan 35, al de la Puente de San Juan 36, al de la Puente de San Juan 37, al de la Puente de San Juan 38, al de la Puente de San Juan 39, al de la Puente de San Juan 40, al de la Puente de San Juan 41, al de la Puente de San Juan 42, al de la Puente de San Juan 43, al de la Puente de San Juan 44, al de la Puente de San Juan 45, al de la Puente de San Juan 46, al de la Puente de San Juan 47, al de la Puente de San Juan 48, al de la Puente de San Juan 49, al de la Puente de San Juan 50, al de la Puente de San Juan 51, al de la Puente de San Juan 52, al de la Puente de San Juan 53, al de la Puente de San Juan 54, al de la Puente de San Juan 55, al de la Puente de San Juan 56, al de la Puente de San Juan 57, al de la Puente de San Juan 58, al de la Puente de San Juan 59, al de la Puente de San Juan 60, al de la Puente de San Juan 61, al de la Puente de San Juan 62, al de la Puente de San Juan 63, al de la Puente de San Juan 64, al de la Puente de San Juan 65, al de la Puente de San Juan 66, al de la Puente de San Juan 67, al de la Puente de San Juan 68, al de la Puente de San Juan 69, al de la Puente de San Juan 70, al de la Puente de San Juan 71, al de la Puente de San Juan 72, al de la Puente de San Juan 73, al de la Puente de San Juan 74, al de la Puente de San Juan 75, al de la Puente de San Juan 76, al de la Puente de San Juan 77, al de la Puente de San Juan 78, al de la Puente de San Juan 79, al de la Puente de San Juan 80, al de la Puente de San Juan 81, al de la Puente de San Juan 82, al de la Puente de San Juan 83, al de la Puente de San Juan 84, al de la Puente de San Juan 85, al de la Puente de San Juan 86, al de la Puente de San Juan 87, al de la Puente de San Juan 88, al de la Puente de San Juan 89, al de la Puente de San Juan 90, al de la Puente de San Juan 91, al de la Puente de San Juan 92, al de la Puente de San Juan 93, al de la Puente de San Juan 94, al de la Puente de San Juan 95, al de la Puente de San Juan 96, al de la Puente de San Juan 97, al de la Puente de San Juan 98, al de la Puente de San Juan 99, al de la Puente de San Juan 100.

Tesorero: D. Matías Llorca, maestro p rivado de id.
 Secretario: D. Vicente Marin, maestro público de id.
 También fueron elegidos por unanimidad representantes de los partidos de la capital en la asamblea de la provincia, los señores siguientes:
 D. Baltasar Perales, D. Pablo Solano, D. Fernando Soler y D. Francisco Vives.
 —Anteayer se efectuó en la Diputación provincial el sorteo para la amortización de 75 obligaciones provinciales del puerto del Grao, correspondientes a la décima serie de las emitidas, habiendo obtenido bola de reintegro las que se expresan a continuación:
 Números 39, 52, 143, 178, 200, 263, 366, 470, 488, 534, 710, 733, 823, 845, 856, 894, 932, 850, 1016, 1136, 1217, 1270, 1309, 1316, 1325, 1407, 1422, 1434, 1549, 1635, 1652, 1767, 1890, 1920, 2068, 2106, 2234, 2272, 2289, 2444, 2436, 2468, 2554, 2594, 2610, 2631, 2647, 2698, 2713, 2726, 2759, 2852, 2998, 3034, 3081, 3147, 3180, 3278, 3329, 3341, 3357, 3396, 3410, 3557, 3601, 3638, 3653, 3659, 3787, 3791, 3819, 3830, 3961 y 4003.
 Por lo tanto, los tenedores de estos títulos deberán presentarlos desde luego bajo factura duplicada, en la Depositaria de la Diputación, cortada antes el cupón corriente, a fin de obtener el reintegro con la puntualidad acostumbrada.
 —Según dice un colega, el gobierno hará en breve ciertas indicaciones a los gobernadores de provincias para que dispongan la clausura de los teatros que no reúnan suficientes condiciones de seguridad para un caso de incendio.
 Esta medida es de mucha necesidad, y no hay que abandonar hasta conseguir su realización.
 —Se ha licenciado en Derecho civil y canónico el estudiante joven D. Luis Grima y Cervelló. Reciba la enhorabuena.
 —Anteayer tomó posesión del destino de visitador del sello del Estado en esta provincia, D. Ricardo Calderon de la Barca.
 —Ha sido autorizada «la asociación de Hijos de María», establecida en el Villar del Arzobispo, para quemar fuegos de artificio con motivo de las fiestas que han de celebrarse el 26 del corriente en honor de la Purísima Concepción.
 También han sido autorizados para lo propio los vecinos de Godelleta, con motivo de las fiestas que celebrarán el citado día en honor de la Virgen de la Esperanza.
 —Habiendo solicitado D. Miguel Martí Estanislao el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, aplicable al cosido y clavado en efectos de cuera y tela, en la casa número 14, calle de San Guillem (extramuros), la alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, a fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan exponer, dentro de dicho plazo, lo que a sus derechos e intereses conveenga.
 —Por orden del Juzgado de primera instancia ha sido preso e incommunicado en las cárceles de Serranos el individuo que se encontraba al frente de la tienda de Ultramarinos titulada «El Turia», cuando ocurrió el incendio en la madrugada del domingo último.
 Estando ya el asunto sub iudice, renunciemos a hacernos eco de las versiones que han circulado o respectu al siniestro en cuestión.
 —El gobernador de Teruel ha puesto en conocimiento de su superior gerárquico, que en la noche del 15 fueron asesinados en Villal, en el lecho conyugal, los consortes vecinos de aquel pueblo, Mariano Galvo y Fidela Muñoz, ambos de avanzada edad.
 El juzgado de primera instancia de esta capital se trasladó al lugar del atentado, instruyéndolo de las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.
 —También en las montañas del Maestrazgo se deja sentir este año con gran fuerza el invierno. Tanto aquellos montes como los del vecino Aragón, aparecen cubiertos de nieves, marcando el termómetro en algunos pueblos cinco y seis grados bajo cero, especialmente en las primeras horas de la madrugada.
 Dichas nevadas son de gran beneficio a los campos; que sufrirían hace tiempo pertinaz sequía; pero el prolongarse tal estado, ha de causar grandes perjuicios a la clase trabajadora, imposibilitada de salir a las faenas del campo.
 —Luevan sociedades. Han sido aprobados por la primera autoridad civil de la provincia los reglamentos que han de regir a las sociedades «Casinos» de Góbera de Alcira, «La Unión» de Chelva, «La Protectora obrera» de Villanueva de Castellón, y «Sociedad de profesores y peritos mercantiles» de Valencia y su provincia.
 —Han solicitado la plaza de alcaide de las cárceles de mujeres y niños D. Felipe García Martínez y D. José Moja Campuzano.
 —El sábado tuvo lugar la subasta del arriendo del portazgo de Tabernes Blanques, adjudicándose a favor de D. Rafael Gil, por el precio de 57.412 pesetas anuales.
 —Las obras que se han verificado en el local que ocupa el Instituto Médico Valenciano, han hecho retrasar la celebración de la sesión apologética que anualmente dedica esta corporación a honrar la memoria de notabilidades médicas del país. Terminadas ya, tendrá lugar este acto esta noche, estando encargado del discurso el ilustrado profesor clínico doctor don Miguel Mas, que se ocupará de D. Juan Bautista Orívar y de Monreal, catedrático de esta escuela a fines del siglo XVII.
 —La Guardia civil prestó sus auxilios en el incendio ocurrido en una casa de campo de Santaladella, distrito de Serranos.
 —Después de constantes trabajos quedó dominado el fuego, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Parece que este incidente fue casual.
 —El Ayuntamiento acordó, en sesión de 5 del corriente, la provisión, previo concurso, del cargo vacante de secretario de esta Municipalidad, dotado con el sueldo anual de 5.400 pesetas, con descuento, conforme a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la vigente ley municipal.
 Lo que se anuncia para conocimiento de los aspirantes, cuyas solicitudes y documentos se admitirán en esta Alcaldía durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en la Gaceta de Madrid.

Ministro de la Guerra.—Reales decretos de 19 de diciembre, disponiendo que el brigadier don Francisco Gamarra cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Miguel Goicoechea, y al primero vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
 Otros de 19 de diciembre, admitiendo la dimisión de D. Angel Navascués del cargo de gobernador militar de Teruel, y nombrando en su lugar a D. Evaristo García Reina; vocal de la junta superior facultativa del campo de artillería a D. Ramon de Ossa, y comandante general sub-inspector de artillería del distrito de Granada a D. Federico Valera.
 Otro de 13 de diciembre, nombrando vicepresidente de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros a D. Federico Alameda, y promoviendo a brigadier del referido cuerpo a don Vicente Baileja.
 Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes de 16 de diciembre, resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Valverde del Camino y Rinconada.
 Ministerio de Fomento.—Reales órdenes de 6 y 10 de diciembre, disponiendo se provean por oposición dos plazas de auxiliares gratuitos de la facultad de filosofía y letras en cada una de las Universidades de Granada, Madrid, Salamanca y Zaragoza; una en las de Barcelona, Oviedo, Sevilla y Valladolid; las vacantes de las secciones de filosofía y letras, ciencias exactas y naturales de los institutos del distrito universitario de Granada, y nombrando el Tribunal de oposiciones a la de teoría de los judiciales de España y práctica forense vacante en la Universidad Central.
 —Asegura «El Globo» que el acta de Toro será anulada. Granda es la autoridad del Colegio en este asunto: su inspector, Sr. Castelar, es presidente del tribunal de apelaciones, y es posible que «El Globo» haya reflejado en su noticia la opinión del tribunal.
 Opinión por opinión. El Sr. Sagasta ha dicho, contestando a una comisión de electores de aquel distrito, que no veía razón alguna de peso que justificase la anulación de un acta limpia, y en la cual ni remotamente pueda sospecharse que la derrota del candidato moderado fué dudosa.
 —Uno de los asuntos que anoche se trataron con mas detenimiento en el Consejo de ministros, fué el que se refirió a la suspensión de sesiones. Parece que se procurará activar en el Congreso la discusión de ley de reemplazo, sobre la cual debe leerse mañana el dictamen; y después, allá sobre el 26 ó 27, se suspenderán las sesiones con la fórmula de «se ayusará a domicilios», y luego, es posible se confirme y alargue esta suspensión por real decreto.
 —De «La Fe»: «La Epoca», «conservadora, católica, monárquica y dinástica», anda triste estos días. El trono revolucionario levantado en Roma por la fuerza y las mas horribles traiciones, aparece poco seguro, y la católica «Epoca» se entristece pensando en que puede caer sin que haya compensación para Humbertos y Garibaldi.
 La Francia republicana de los Gambetas y de los Bers, la de los negocios de Túnez, la expulsión de los frailes y la expulsión de los Crucifijos está amenazada por los hulanos; y este entristece igualmente a la conservadora y católica «Epoca».
 Ayer, sin embargo, tuvo un momento de alegría entre tantas tristezas, pero pronto otro motivo mayor de tristezza apagó el pasajero fulgor de la alegría.
 Relatemos en período aparte, porque lo merece.
 Mr. Donon, aquel feliz Mr. Donon que, como caído del cielo, se llevó el año pasado la concesión de las líneas del Noroeste.
 Mr. Donon, que parece tiene entre manos, y en muy buen camino, un proyecto de Banco, banca ó cosa así.
 Mr. Donon, decimos, en un banquete ha brindado con el mayor entusiasmo por D. Alfonso, de quien dijo que estaba comando de gloriosos y dichas en España, y este brindis ha caído como rocio benéfico en las entristecidas fibras del corazón conservador de «La Epoca».
 Pero, oh triste fortuna conservadora! «La Epoca», tan satisfecha con este brindis, que comentaba alegremente, recoge luego acogida la noticia de que «en el despacho de los ministros centralistas con el rey se habló de la absoluta confianza depositada en el Sr. Sagasta, aunque creyerá conveniente la inclinación de la izquierda».
 Esto es triste para Cánovas y los amigos políticos de «La Epoca»; pero en primer lugar no es nuevo, porque eso ya lo sabíamos por los correspondientes del «Times», del «Figaro» y de la «Prensa»; y además recogerá a Mr. Donon y le dará ocasión para nuevos brindis que recogerán también a «La Epoca».
 Puesto que Mr. Donon es, como si dijéramos el Sr. Sagasta, nombrado vicepresidente del Consejo de la compañía de que es concesionario Mr. Donon.
 —Según nuestras noticias, el Sr. Posada Herrera recibió los poderes del Sr. Zugasti para conferenciar con el presidente del Consejo acerca de ciertas cuestiones relacionadas con el estado político de la provincia de Cáceres. El señor Zugasti califica su situación en su carta de renuncia del cargo de diputado, de crítica y dramática, y cree que en el caso de que insista en el propósito de abandonar el Parlamento explicará al país las causas que a ello le impelen para que puedan usar de la palabra los diputados de la misma provincia que se consideren aludidos.
 —De «El Siglo Futuro»:
 «Cortes.
 Congreso.
 Habló el Sr. Allende, liberal, diputado por casualidad y por Guernica.
 Pero afortunadamente habló poco. Es decir, poco tiempo; porque lo demás, cablemente es un orador que en poco tiempo dice mucho.
 Y malo.
 Los taquígrafos apenas le pueden seguir, y la gramática tampoco.
 Así es, que esta última, a los dos minutos se cansa y le deja.
 Dejémosle nosotros también.
 El secretario de la presidencia pidió subvención para un ferro-carril por donde ir a su casa.
 Otros diputados preguntaron y rogaron cosas a la Mesa.
 Su tucayo (el Sr. Mesa) tomó la palabra para pedir otro ferro-carril, pero sin subvención, al menos aparente.
 El Sr. Martínez Pacheco pidió la luna.
 (O sea el expediente del ferro-carril del Noroeste.)
 Un secretario dijo que pondría la pregunta en conocimiento del ministro del ramo, que en consecuencia, no sabemos cuál es.
 ¡Está tan enramado este asunto!
 Al menos en tiempo de los conservadores los ministros del ramo del Noroeste eran Bugallá, Torero, Elduayen, casi todos menos el de Fo-

mento (D. Fermín Lasala), y es de suponer que entre los fasionistas pasará lo mismo.
 Orden del día.
 Incompatibilidades... qué?
 La comisión opina, según el dictamen que leyeron allí, que pueden ser diputados y empleados unos cuarenta de estos últimos; los que tienen sueldos mas gordos, como Celestino Rico y Cándido Martínez.
 Y opina que no puede seguir siendo empleados cuatro ó cinco señores que tienen los sueldos mas pequeños.
 El Sr. Serna, uno de estos últimos, defendió su sueldo, relativamente pequeño, con un valor digno de mejor causa ó de sueldo mayor.
 Pero el Sr. Nido, el amigo del general, que se levantó a contestar por la comisión, estuvo inexorable.
 Y no le valió al Sr. Serna hacer aquel conocido argumento filosófico de «ex nihilo, nihil fit», para demostrar que el dictamen de la comisión no era nada, porque se había hecho de nada. Ni el decir luego:
 «Pues qué, ¿se trata aquí de cuestiones de raza? ¿Es que somos distintos de los demás? ¿Es que se considera que un empleado de 40.000 rs. es más independiente que un teniente coronel porque tenga 20.000 rs.?
 Nada.
 El Sr. Nido volvió a ser inexorable. Y el Congreso lo mismo.
 Presupuestos.
 Había un vecino de Madrid, «pro domo sua y prodromibus vicinorum suorum».
 El Sr. Martínez Luna, siempre que habla dice que habla en nombre de los vecinos de Madrid. Y ayer, en tal concepto, pidió rebaja en el encabezamiento de consumos.
 —Madrid paga más de lo que debe por encabezamiento, —exclamaba el fervoroso vecino.
 —No, señor, que paga menos,—decía el implacable representante de Lugo.
 —¿Que se le bajel...
 —¿Que se le suba...
 —¿Que se le bajel...
 Intervino el Sr. Láz, de la comisión, y no pasó adelante el escabroso incidente.
 Después habló largamente el Sr. Carvajal. Y le contestó no menos largamente el Sr. Rico.
 Senado.
 Aquí no hubo nada que no hubiera otros días.
 Hemos pasado la vista por el extracto de «La Correspondencia», y fijándonos solo en las fatras gordas, hemos visto LA ORDEN, SANTA ANA, GALDO, CAMPO GRANDE, GALDO, JOVE Y HEVIA...
 Esto es un progreso. D. Plácido aparece ya de ambas maneras en un mismo extracto.
 El de seguro que nos agradecerá estas cosas; pero si no fuera por nosotros, mucha gente creería que no era un solo personaje, sino dos.
 Igualmente desconocidos.
 Mas abajo continúan las letras gordas: RUIZ GOMEZ, BARZANALLANA, GOBERNACION (quiere decir Vealeño)... y, en fin, los de todos los días.
 Por fin, se aprobó el presupuesto general de gastos.
 CORREO DE PROVINCIAS
 ARAGON.
 El domingo iban a pasar un día de campo varias distinguidas familias de Zaragoza, cuando se espantaron los caballos del omnibus que las conducía, cayendo el carruaje a una profunda acequia llena de agua. Merced a la serenidad de algunos, pudieron salir por las ventanillas todas las personas que iban dentro y llegar a la orilla con el agua al pecho y después de penosos esfuerzos.
 ANDALUCIA.
 Granada, 13 (14 n.).—El gobernador: El alcalde de Guadix nos participa la sensible desgracia del hundimiento de una casa que ha causado la muerte de una persona y varios heridos graves.
 EXTREMADURA.
 En el «Boletín Eclesiástico» del Obispo de Badajoz, se anuncia la vacante de organista, y se previene que los que la soliciten presenten sus instancias en el término de 40 días en la secretaría de Cámara, acompañando su fé de bautismo legalizada, sus testimoniales, si es sacerdote, y certificados de buena vida y costumbres.
 GALICIA.
 Pontevedra, 48 (8 L.).—En la mañana de hoy se han fugado de la cárcel de Cambados los presos Bernardino Iglesias, natural de Santander; Antonio Birostra Hernandez, de la misma población; y Manuel Lozano Verges. Se han dictado medidas para su captura. Se cree que tratan de internarse en Portugal.
 CASTILLA LA VIEJA.
 Salamanca 48 (6° tarde).—Juez a ministro: Cometiéndose robo, con ocasión del cual resultó un homicidio en la persona de D. Marcelo Marin, en la madrugada del lunes 12.
 Tengo la satisfacción de participar a V. E. que han sido capturados los autores, cómplices y encubridores del delito, hallándose presos en esta nueva sugetos, y capturado en Avila, según telegrama que recibí, el único que faltaba.
 —El señor arzobispo de Burgos ha dirigido una exposición al Congreso pidiendo que en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército se supriman los artículos relativos al servicio militar de los jóvenes que siguen la carrera del sacerdocio, que prohíben pedidos ser ordenados in sacris antes de los seis años de servicio militar.
 En apoyo de su petición, dice el prelado que el clero constituye una milicia sagrada que Dios mismo llama, y se forma para la defensa y propagación de su reino, que es la Iglesia.
 CATALUÑA.
 Un periódico de Barcelona ha publicado el siguiente presupuesto general de las obras que han de verificarse para la terminación del Parque, en el cual, como saben nuestros lectores, ha de invertirse más de la mitad del empréstito de cinco millones de pesetas que acordó su levantara nuestro ayuntamiento.
 Hé aquí el presupuesto:
 Por los derridos y desmontes de los restos de la ciudadela, pesetas 64.325.
 Por el arreglo de las rasantes, terraplenes, caminos, etc., 52.000.
 Por las obras subterráneas de cañerías, cloacas albañales, 200.450.
 Por la terminación de las obras de las entradas, 99.025.
 Por la terminación de los muros de cerca, 80.000.
 Por casillas de los guardas, 45.000.
 Por las escalinatas para el puente del paso del ferro-carril, 20.000.
 Por el café restaurant, pörticos, etcétera, 103.800.
 Por el edificio de la administración, 35.000.

Por el umbráculo, 25.500.
 Por el mirador, 46.000.
 Por el surtidor de la quinta avenida, 46.000.
 Por el gran surtidor con todo su anexo, 48.000.
 Por el gallinero y largos anexos, 25.000.
 Por la casa de fieras, 15.000.
 Por la vaquería, 10.500.
 Por la pajarera y palomar, 10.000.
 Por la terminación de la casada, 50.000.
 Por los escusados etc., 18.000.
 Por los escusados de verjas, cierras etcétera, 10.000.
 Por las estatuas para decorar los jardines, 130.000.
 Por las plantaciones, 60.000.
 Por las casitas para habitaciones de guardas etcétera, 17.000.
 Por los asientos de los jardines, 20.000.
 Por 600 cambiadores y faroles con sus cañerías, 50.000.
 Por el palacio de la Industria y Bellas Artes, 4.062.551.
 Por el importe aproximado de cuentas a satisfacer de obras verificadas, 62.000.
 Por el monumento del general Prim, 125.000.
 Importe de las indicadas obras, pesetas 2.500.151.
 —Dice «La Vanguardia», que el viernes pasado por la noche se verificó un robo en una confitería situada en la calle del Clot, esquina a un callejón del vecino pueblo de San Martín de Provensals, no siendo de mucha consideración, debido, sin duda, a cierta circunstancia que prestó la completa realización de los propósitos de los casos.
 Parece ser que habiendo estos practicado un agujero en una ventana de escasa elevación, instalada en la parte lateral de la casa, ó sea en dicho callejón, después de haber arraucado dos barrotes de la reja de hierro que defendía a dicha ventana de cualquier asalto, penetraron los ladrones en un aposento anexo a la tienda, revolviendo las cajas, sacos, mesas, etcétera, mas, no encontrando el objeto de su codicia, pasaron dichos cacos a dicha tienda en el preciso momento que hirió sus oídos un ruido sordo, lejano, procedente de las habitaciones superiores.
 Llenos de estupor entonces los discípulos de Casp, por creerse descubiertos, se precipitaron inconscientemente fuera de la casa por el punto que habían verificado su acceso en la misma, sin que aun, como grato recuerdo de su estancia, y en recompensa a sus muchos esfuerzos, dejasen de llevarse consigo una cestita llena de atumdras dulces, una pequeña cantidad en caiderilla y otros efectos de menor importancia.
 Esto es lo sucedido, según versiones verídicas, sin que se sepa por ahora quienes sean los autores del robo en cuestión, que tiene justamente alarmados a los pacíficos vecinos del barrio del Clot, y es muy fácil evitar la reproducción de tamaños hechos con un poco mas de vigilancia que ejercieran los dependientes del municipio.
 AÑO CRISTIANO.
 SANTO DE NOY. San Demetrio, mártir.
 San Demetrio, conocido en la Iglesia griega con el título de Gran Mártir, tenía su cuartel en Tesalónica, ciudad distinguida por haber sido santificada con la predicación de San Pablo, y queriendo en aquella capital imitar la vida de los apóstoles, se constituyó predicador de la fe.
 Presentándose el emperador Maximiano en Tesalónica, de regreso de Roma, quiso dejar señales de crueldad contra los cristianos. Los soldados a quienes el emperador tenía encargado los buscase, hallaron a Demetrio predicando a fe de Cristo, y le presuntuaron al emperador al tiempo que iba a la barbería a divertirse de los graduados, quien por no privarse de aquel horrible espectáculo, mandó le metiesen en una cámara hasta la vuela. Ejecutose así, colocándole en un lugar lleno de fumantías y animales ponzoñosos. Volviendo el emperador del espectáculo, le dieron cuenta del cristiano detenido de su orden, y sin mas juicio mandó le quitasen la vida a lanzadas. Así ejecutado, año de 311. Abandonando el cadáver, los cristianos le recogieron y sepultaron secreta y devotamente, siendo después descubiertos por varios milagros.
 SANTO DE MAÑANA. Santa Victoria.
 CULTOS.
 CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de Santo Tomás Apóstol: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
 Mañana empiezan en la parroquial de San Esteban: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
 CONTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.
 Todas las Misas que se celebrarán hoy 22 de los corrientes en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de la SRA. DOÑA DIEGA DE SAN HIPOLITO, en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento.
 AVISOS OFICIALES.
 Servicio de la plaza del 22 de diciembre de 1881. Parada: el Regimiento Infantería de San Fernando.
 Jefe de día: El teniente coronel comandante del Regimiento Cazadores de Sesma, 22 de caballería, D. José Valverde.
 Hospital y provisiones, quinto capitán de Sesma. Pase de enfermos y conducción de las altás a sus cuarteles y barberos al hospital, Sagunto. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.
 D. José María Sales y Reig, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.
 Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en la ley de reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 25 de agosto de 87, se ha formado el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados el día 2 del mes de febrero próximo, para la quinta del año 1882, cuyas copias quedan hoy expuestas al público a la parte exterior del edificio titulado Casa-Enseñanza, donde se encuentran establecidas las oficinas municipales.
 El domingo 1.º de enero del citado año, se dará principio en dichas oficinas a la rectificación del alistamiento de los cinco distritos en que se halla dividida la capital, cuyo acto continuará en los días festivos inmediatos, celebrándose las sesiones desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, dentro de cuyos días deberán producirse todas las reclamaciones correspondientes.
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.
 Valencia 22 de diciembre de 1881.—El alcalde, José María Sales.—El secretario accidental, Eduardo Vercher.
 AVISOS DE CORPORACIONES.
 Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra junta general el día 22 del actual, a las siete de la tarde, para tratar los asuntos siguientes por el orden en que van anunciados.
 1.º Reforma del Reglamento.

2.º Lectura de la Memoria de la secretaría.
 3.º Elección de cargos.
 Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.
 Valencia 14 de diciembre de 1881.—El secretario general, J. Arévalo Baca.
 Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes 23 del actual, a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar varios asuntos de interés. Valencia 19 de diciembre de 1881.—El vicepresidente primero, Pascual Sales.
 El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará función dramática el jueves 22 del corriente, a la ocho de la noche.
 Los billetes se darán en secretaría el miércoles 21 del actual, de ocho a diez de la noche, exhibiendo el recibo del presente mes.
 Valencia 20 de diciembre de 1881.—El secretario, Federico Vela.
 Instituto Médico Valenciano.—Comisión Central de Vacunación.—El sábado próximo, 24 de diciembre, a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.
 Quien desee surtirle de cristales con linfa vacuna derivada del espedro de Merced, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estancas, Mercado, 40, unico depósito establecido por esta corporación.
 Valencia 18 de diciembre de 1881.—P. A. de la Comisión Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.
 Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebrará sesión extraordinaria el 30 del actual, a las seis y media de la tarde, para elección de los señores que han de desempeñar los cargos de vice directores 1.º y 2.º, contador y vicesecretarios 1.º y 2.º en el bienio 1882 y 83.
 Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que tengan derecho a tomar parte en la elección, por haber asistido a tres ordinarias durante el presente año, cuya lista se halla expuesta en el tablon de anuncios de la corporación, pudiendo reclamarse hasta la víspera de la elección ante esta secretaría acerca de las inclusiones y exclusiones en dicha lista.
 Valencia 22 de diciembre de 1881.—El secretario, Salvador Gavilá.
 ESPECTÁCULOS.
 TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—53 de abono.—29 de ópera.—Segunda representación de la ópera de gran aparato, Aida.
 A las ocho.
 Entrada, 4 rs.
 TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—56 de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, Las campanas de Carrión.
 A las ocho.
 TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—40 de abono.—Turno par.—Estreno en este teatro de magnífico drama de espectáculo en cinco actos, Los perros del monte de San Bernardo.
 A las ocho.
 TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—A beneficio del primer galán joven D. Francisco Soriano.—Sexta representación del aplaudido boceto de costumbres madrileñas en tres actos y ocho cuadros, ¡Adios, Madrid!—Estreno de la comedia en dos actos, Vaoro.
 A las ocho.
 ULTIMA HORA.
 Servicio particular de LA LEALTAD.
 Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 30'56.—Id. exterior, 29'93.
 Puerto Rico 19.—Esta mañana ha llegado sin novedad el vapor «Reina Mercedes», del marqués de Campo.
 Paris 20.—Se trata seriamente de la celebración de un Congreso internacional de arquitectos para tratar de las reformas que deben adoptarse en los teatros ante los casos de incendio.
 Paris 20.—En las costas francesas del Océano se ha sentido una violenta tempestad. En algunos puntos ha sido esta acompañada de fuertes pedriscos.
 Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.
 En varios puntos de la Argelia meridional han caído grandes nevadas.
 Roma 20.—El gobierno italiano, según dicen los periódicos oficiales, lejos de lamentar la publicación del expediente sobre los supuestos manejos de los italianos en Túnez, ha manifestado que veria con gusto que saliesen a la luz pública, a fin de que se esclarezcan los hechos y exigir la responsabilidad en que pueda haber incurrido algun funcionario.
 Madrid 21, 9 n.
 Senado.—En la sesión celebrada hoy ha tenido lugar un interesante debate sobre el ferro-carril de Canfrac, habiéndolo combatido los Sres. Conde de Casa-Valencia y general San Roman.
 Congreso.—Se ha presentado una interpección sobre el «Borneo», censurando el señor Cañamaque la política que siguieron los conservadores, siendo defendida esta por los Sres. Sivella y Cánovas del Castillo.
 BOLSA DE HOY.
 Renta del 3 por 100. 52'50
 Exterior. 32'80
 Bonos del Tesoro. 102'90
 Subvenciones de ferro-carriles. 65'00
 Cambio sobre Londres. 47'90
 Id. sobre Paris. 4'97
 Madrid 21, 9-45 n.
 El administrador económico de Valencia, Sr. Ozores, será trasladado a Barcelona.
 Ha marchado a esa el diputado señor Sales.
 El gobierno ha concedido una ampliación para verificar los pagos de las obligaciones del Estado.
 Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastros, 9 frente al ex-Jardín de Roca.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

NUEVOS HORIZONTES.

Novela de costumbres contemporáneas por el Reverendo Sr. D. Francisco de Asís Renau, presbítero. Esta dedicada especialmente a las madres de familia y a los jóvenes católicos de ambos sexos...

GRAN FABRICA DE DULCES. LEON Y GIL.

Calle del Almirante, núm. 5, junto a la plaza de San Esteban. Precios corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco. y de 25 por 100 fosfatos. Garantizan estas dosis análisis hechos por los señores...

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y regularizar la acción del corazón...

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general...

LOS enfermos QUE

sufrían por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: botica de Costas, calle de la Somberrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Fabregat y Hives; Játiva, Soler; Alcoy, Moller; Denia, Millá; Alicante, Ramon Segorbe; Montesinos; Gandia, Chelvi y Espinosa; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FABRICAS Y OFICINAS 21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etcétera. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y duración. 3 MEDALLAS PARIS, 1878.

Advertisement for 'TOPICO de MILAN' featuring an illustration of a factory and text describing its medical benefits for rheumatism, neuralgias, and other ailments.

El dueño hoy de la acreditada confitería de ENRIQUE LLORENS,

Sucesor de Fullana, aun en la a sus numerosos parroquianos los precios de los géneros que tienen mas salida en esta temporada. Dulce seco... 4 rs. libra. Cascas de yema... 5 rs. una.

IGUANA-MARINE-GUANO. GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera. El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los arrozales, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar...

Advertisement for 'PECTORAL DE COSTAS' as a remedy against all types of coughs. Includes an illustration of a bottle and text: 'Remedio de efecto seguro contra toda clase de TOS. FRASCO 6 rs.'

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid. Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias cañillas protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligreses, escándalos, vidas y milagros, por Ramon Bou Rodriguez, expator protestante...

Advertisement for 'AVISO ACÉITE DE HOGG' with an illustration of a bottle. Text: 'DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES. Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Percebes, esto es, de raya, de foca, de lila etc. Los Aceites de atencidos y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao, siendo perjudicial para la industria.'

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LECHEs «LA MARGARITA» Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento perianal, etc. Venta del agua solo en botellas en todas las principales farmacia y droguerías.

IMPORTANTE. Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balmológica de Frankfurt (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los duenes de manantiales de aquel país.

ENFERMEDADES DE MUJERES. Consulta diaria en el Gabinete Ginológico del Dr. Martines Lledó, especialista - Curación de enfermedades de la Matriz: desórdenes, menstuales, flujo, catarras, inflamaciones, úlceras, tumores, etc. etc. Horas de consulta y curación: diez a una, Nave, 14, principal.

PARIS-CHARMANT PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS. Publícase dos veces al mes en idioma español. El mas hermoso, mas completo y el menos caro de todos los periódicos. Cada número, en hermoso papel, de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 agudadas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 500 páginas con 200 agudadas.

EDICION ILUMINADA. España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 13 pesetas. Colonias y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas. EDICION NEGRA. España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas. Colonias y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.

EDICION NEGRA. España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas. Colonias y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas. Dirigiese en París, a la administración, 182 boulevard St-Germain, o a los señores Saint-Joseph, 119, rue Montmartre. En Madrid, a la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en Valencia, librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

TODOS

CAFÉS

los que por una sola vez han probado los especiales de Moka, Caracolillo ó Puerto-Rico, que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 59 gramos se expenden en la única tienda llamada de

LOS ALCOYANOS,

han continuado su consumo, porque sus inmejorables clases nada dejan que desear. La especialidad en los crusdos, y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las más raras que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosas circunstancias para que los cafés con la marca registrada 'El Cubano', y contrahecha de un vapor, no tengan rivalidad. Inculca nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

LOS ALCOYANOS,

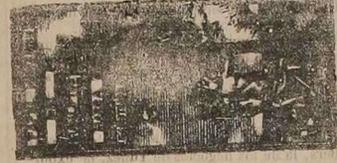
Tienda de géneros ultramarinos, y gran fábrica de fideos, sémola y harinas movida al vapor, premiada en cinco exposiciones. 15. calle del Trench, 15.

La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabes, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar de Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países 'el árbol de la salud'; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.



Remate. Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor don Vicente Escos, que habita calle Alla, núm. 10, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el día 29 del actual y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Medrano, calle de Vilareal, núm. 7, un edificio situado en esta ciudad, calle de Arolas, antes Palmera, desahucado con el núm. 7, de la manzana 133, que consta de dos casas bajas y en el centro una escalerilla que dá acceso á tres pisos con seis habitaciones encarradas y terrado. Es de libre procedencia y los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría.

COLOCACION. La desea una persona de buenos antecedentes que ha servido en causas particulares, como coelero ó en cualquiera otra clase de trabajo. Dáran razón en la administración de este periódico, Embou. 6, principal. PÉRDIDA. El que se haya encontrado una perra pachona blanca, que se perdió hace pocos días, y entregará á su dueño; plaza de las Barcas, número 14, principal, y se le gratificará.

AGUA MEDICINAL. DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN. Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solis Albacex. El análisis echo por el ingeniero D. César Santomé, declara que este clasifícase como clorurado sódico sulfatado-bicarbonatado. Es propio para las enfermedades del estómago, del hígado, cánceras é irritaciones de la vejiga. A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo. Mar. 31.—Valencia.

Advertisement for 'LITINA' (Ch. Le Perdriél) with an illustration of a bottle. Text: 'Sales granuladas efervescentes de LITINA DE CH. LE PERDRIEL en París. Único disolvente de los cálculos y concreciones uricas. Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarras crónicos de la vejiga ó del estómago y todas las afecciones de la bilis y urica. El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condición sin la cual no sería ni asimilable ni activa.'

Advertisement for 'GOTAS REGENERADORAS' by Samuel Thomson. Text: 'Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas debiles ó fatigadas por enfermedades, por envejecimiento, ó por las abusos de la juventud. Precio del frasco: 34 reales. Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarri, 87, CALLE DE ATOCHA.

Alquiler. Se alquila por cuarenta pesetas mensuales el piso principal de la casa calle de la Terullia, núm. 10, obra en su mayor parte nueva, es bastante capaz, con buena distribución y luces, el escusado fuera, desvan y terrado seguro. Dáran razón en el entresuelo.

Advertisement for 'NUEVA JERINGA' and 'HYDROCLYSE' with an illustration of a syringe. Text: 'NUEVA JERINGA para inyecciones e inyecciones de short continuo. La única que no necesita nunca reparaciones. HYDROCLYSE. Exíjase en el instrumento el punzon A. PETER. Descartese de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue Coigny, París.

Advertisement for 'NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPBARON'. Text: 'Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y dá al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales. Vendese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Valencia, D. Juan Anadon, San Cristóbal, 4.